

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIII - N° 27.351 - Montevideo, viernes 26 de octubre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1

Resolución 4.072/007

Promúlgase el Decreto Departamental 32.238 por el cual se modifica el literal f) numeral 4 del Art. D.683 del Título III "De la regularización de la circulación", Libro IV "Del Tránsito Público", de la Sección XIV "De la señalización del tránsito", Parte Legislativa del Volumen V del Digesto Municipal.

(1.978*R) Pág. 165-A
sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones -			Edictos Matrimoniales	Pág. 1205-C	Pág. 1230-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1179-C	Pág. 1224-C	Prescripciones	Pág. 1207-C	Pág. 1231-C
Convocatorias	Pág. 1196-C	Pág. 1227-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1231-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1197-C	Pág. 1228-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1210-C	Pág. 1231-C
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 1214-C	Pág. 1232-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 1199-C	Pág. 1228-C	Segundas Copias		Pág. 1233-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1228-C	Sociedades de		
Divorcios	Pág. 1201-C	Pág. 1228-C	Responsabilidad Limitada	Pág. 1218-C	Pág. 1234-C
Emplazamientos	Pág. 1203-C		Venta de Comercios	Pág. 1219-C	Pág. 1235-C
Expropiaciones	Pág. 1203-C	Pág. 1229-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1219-C	Pág. 1235-C
Incapacidades	Pág. 1203-C	Pág. 1229-C	Varios	Pág. 1221-C	Pág. 1236-C
Informaciones de Vida y			Estatutos y Balances		
Costumbres	Pág. 1205-C		de Sociedades Anónimas		Pág. 1237-C
Licitaciones		Pág. 1229-C	Tarifas		Pág. 1242-C

Registro Nacional de Leyes y Decretos

1° Semestre 2007

Publicación al día

\$ 750

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

2
Resolución 4.073/007

Promúlgase el Decreto Departamental 32.239 por el cual se modifica en lo pertinente la resolución de la Junta Económico Administrativa de 21 de julio de 1915, determinando inicio, trayecto, finalización y designación de la calle Curuguay - Peatonal del Candombe.

(1.979*R) Pág. 165-A



Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.
Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.

**A un clic de la
Información**

Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información en nuestras oficinas, por E-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 o 335.